

**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTERNA**

EXPEDIENTE: 001/2020/2919 GENERAL/2020/2332

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE FORMA TEMPORAL Y URGENTE DE UN PUESTO DE JEFE/A SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN Y RENOVACIÓN URBANA SOSTENIBLE, EN COMISIÓN DE SERVICIOS. SOLICITUDES PRESENTADAS.**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2020, aprobó la convocatoria para la provisión temporal y urgente, en comisión de servicios voluntaria, del puesto de Jefe/a Sección Administrativa de Gestión y Renovación Urbana Sostenible, código 2017013 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Elda, Área de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Grupo A, Subgrupo A1, Complemento de Destino 26, Complemento Específico (factores básicos) 851,52 €, que figura vacante en la Relación de Puestos de Trabajo.

La citada convocatoria se publicó, mediante Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 126, de 7 de julio de 2020, así como en la página web y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Elda, abriéndose el plazo de 15 días naturales, desde la publicación de la convocatoria en el BOP, para la presentación de solicitudes de participación, cuyo plazo finalizó en 21 de julio de 2020.

Transcurrido el plazo para la presentación de instancias, se presentaron las siguientes:

Fecha presentación	Orden	Apellidos y Nombre	d.n.i.
15/07/2020	1	ROMÁN GARCÍA, RAFAEL	****0732**
21/07/2020	2	GIMÉNEZ GARCÍA, SOLEDAD JACINTA	***7416**

Realizada la comprobación de las condiciones de las personas aspirantes, la solicitud que reúne los requisitos de participación y por consiguiente es admitida en la presente convocatoria, es la siguiente:

Apellidos y Nombre	d.n.i.
ROMÁN GARCÍA, RAFAEL	****0732**

La solicitud que no cumple los requisitos de participación y por consiguiente no es admitida en la presente convocatoria, por el motivo que se indica, es la siguiente:

Apellidos y Nombre	d.n.i.
GIMÉNEZ GARCÍA, SOLEDAD JACINTA	***7416**

Motivo de no admisión: No cumplir el requisito de ser funcionaria de carrera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento (Firmado digitalmente).

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTERNA,

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler.

C.I.: P.0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE

96 538 04 02

 [www.elda.es](http://www.elda.es)

 <https://eamic.elda.es>

Firma 1 de 1  
Aniceto Pérez Soler  
02/09/2020  
Jefe Servicio Organización Interna

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	55e85889f16544719faf55a1456dfbb5001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

